

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes 1 Peseta
Fuera, trimestre 3
Extranjero, id 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Jueves 5 de Abril de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 76

El nuevo presupuesto de Guerra

En el ministerio de este nombre se trabaja activamente para aplicar el presupuesto recientemente aprobado. Prepárase, en primer término, la organización de las nuevas fuerzas que han de robustecer las guarniciones de Baleares y Canarias.

Los batallones de Cazadores de Canarias núms. 1 y 2, que se hallan respectivamente en Tenerife y Las Palmas, servirán de base para los dos regimientos de igual nombre y número; el tercer batallón que se aumenta se organizará en Santa Cruz de la Palma.

En Sevilla será organizado un escuadrón de Caballería para aquellas islas, del que formará parte la sección que en ellas presta ya servicio.

Las dos baterías de montaña, así como la que va á Baleares, se organizan en los regimientos 1.º, 2.º y 3.º de la misma clase, que residen respectivamente en Barcelona, Vitoria y Lugo.

Y las dos compañías de Telégrafos en Madrid. Sabido es que una de ellas va á Baleares y á Canarias la otra.

Habrà, pues, en cada uno de dichos archipiélagos las fuerzas siguientes:

Baleares.—Regimientos de Infantería de Baleares números 1 y 2; Escuadrón de cazadores de Mallorca; batallón de Artillería de plaza y batería de montaña; compañía de zapadores minadores, é idem de telégrafos; sección montada de Administración Militar; sección de Sanidad Militar, y regimientos de reserva de Palma é Inca.

Canarias.—Regimientos de Infantería núms. 1 y 2 y batallón de Cazadores. Escuadrón de Caballería; batallón de Artillería de plaza y dos baterías de montaña; compañía de zapadores minadores; idem de telégrafos; sección de montaña de Administración Militar; idem de Sanidad, y seis batallones de reserva.

Esos cuadros, pueden contener en pie de guerra hasta diez mil hombres en las Baleares y más de doce mil en Canarias.

Otras disposiciones van á dictarse además: la reforma del clero castrense; la creación de un regimiento de reserva en Vitoria y del cargo de segundo jefe en el Campo de Gibraltar; el aumento de algunas compañías en los batallones de Artillería de plaza, y otras medidas de menor entidad.

El conflicto

anglo-boer

Juicios

Los detalles que se reciben de la sorpresa de Bushmankop, ó mejor dicho, del nombre que lleve el *drijt* ó arroyo-barranco en que ha ocurrido, demuestran la eficacia del sistema de guerra que, por lo visto, van á adoptar los boers. Con golpes de mano así repetidos y donde menos puedan esperar las tropas inglesas, lograrán anular el efecto de las operaciones en gran escala, sobre todo si no olvidan que el principio más elemental de la táctica del guerrillero consiste en no combatir por el honor de las armas, sino en ceder el campo cuando el enemigo es superior en número y está en buenas condiciones, para aprovechar en cambio las ocasiones de darle uno de esos golpes imprevistos, que casi siempre resultan bien, como el de Bushmankop.

El efecto moral de éste es mayor, por haberse realizado casi á las puertas de Bloemfontein; á 15 millas, es decir, cinco leguas y con la rapidez precisa para impedir que las tropas enviadas por lord Roberts alcanzasen á los boers que se retiraban con el botín cogido. Además, los siete cañones les vendrán á estos muy bien, y con ellos pasa de 25 los que llevan ganados á los ingleses desde que comenzó la guerra.

Un telegrama de Londres hace subir á 10,000 la cifra de la gente que manda Ollivier, y que copó el convoy de Taba Nchu; pero no es creíble que sea tan crecida, pues para ese género de operaciones conviene más llevar solo mil ó dos mil hombres equipados á la ligera, que no un ejército de ocho ó diez mil, que, como no puede vivir sobre el país, ha de ir acompañado de crecida y numerosa impedimenta.

LAPOULIDE.

JOUBERT

Uno de los biógrafos de Joubert dice de él lo siguiente:

«Era un anciano de sesenta y seis años de edad (nació en 1834), algo encorvado, de alta estatura, de abundante barba cana, largo de cara y de ojos hundidos. Como la mayor parte de los boers, nacido de campesinos pastores, era en primer lugar un co-

lono propietario de la posesión de Vakhnestroom.

La fuerza de las cosas, las necesidades de la patria hicieron de él un hombre político primero y más adelante un general. Desempeñó el cargo de Presidente cuando el viaje que M. Blurgers hizo á Inglaterra.

Después de la declaración por la cual sir Shepstone anexionó el Transvaal en 1877, el papel que representó fué cada vez mayor. Acompañó á Kruger en el viaje que éste hizo á Europa para pedir á Inglaterra la libertad que había quitado á su país. Esta pacífica demanda fué rechazada, y entonces, á su regreso al Transvaal, Joubert, Kruger y Pretorius ormaron el famoso triunvirato que proclamó la independencia de aquel país.

Joubert aseguró esta independencia con las sucesivas victorias de Laing's nek, Ingogo y Majuba. Fué una guerra pequeña, pero bien dirigida, con pleno conocimiento de la naturaleza del país y de los medios más adecuados al intento y favorecida por la falta de las mismas cualidades en el adversario inglés. Las condiciones de organización militar que demostró luego el general Joubert fueron más dignas aún de ser notadas. La rapidez con que la invasión de Jameson quedó reprimida, la celeridad casi automática con que, por la mera prueba de que los alambres telegráficos estaban cortados, los commandos boers se movilizaron, detuvieron y cogieron al invasor, debieron á sus cualidades.

Joubert hizo más todavía. Perfeccionó el sistema de movilización, formó un ejército que, el 12 de Octubre, cuarenta y ocho horas después de la declaración de guerra, invadía ya el Natal. El Transvaal, dividido en 17 provincias militares, subdivididas en distritos y en subdistritos, con sus commandos y sus veldtscornets, se levantó de golpe armado y equipado. Para todo ello bastaron 17 telegramas.

Joubert no sólo había armado á su país, sino que le había dotado de una artillería superior á la de Inglaterra; pero la ocultó, de modo que el enemigo, prevenido después de la invasión Jameson, no vió más que lo que se le quiso enseñar: el exterior de los fuertes de Pretoria y cañones viejos. Se dejó expresamente entrar á algunos espías en los arsenales, llenos de material pasado de moda.

Tales fueron los grandes servicios que el general en jefe Joubert prestó á su país.

Páginas de la Historia

Pasa al dominio de Castilla la plaza de la Rota

5 de Abril de 1263

Los musulmanes que por el año 1260 moraban en las comarcas comprendidas entre Murcia y Jerez, como todos los demás, veían en cada cristiano un enemigo de su religión, al cual debían combatir y buscar su exterminio por todos los medios que tuvieran y en todas las ocasiones que se presentara. Este odio brutal, solo dominado por la fuerza de las armas, habiase agrandado entre los mencionados árabes, á consecuencia de los tributos que tenían que entregar al rey de Castilla, como feudatarios suyos que eran, é hizoles en más de una ocasión rebelarse contra la soberanía del castellano, con el propósito de recobrar su perdida independencia y de devolver á su escarnecida religión la preponderancia que siglos antes había tenido.

Un de las varias reveliones que se registraron ocurrió en 1261.

Los moros que habitaban las comarcas aconsejados por el rey granadino Ben Alhamar, que no obstante tener firmado con Alfonso X de Castilla tratos de paz y amistad alentaba y prometía auxilios á los rebeldes, pusieron de acuerdo para un mismo día levantarse contra la dominación del cristiano, y llegada la fecha que fijaron, tal como ellos convinieron estalló la rebelión. Tan luego el soberano de Castilla fué noticiado de lo que ocurría; reunió un fuerte ejército y marchó sobre los rebeldes, auxiliado por algunos valles mal avenidos con Ben Alhamar.

La villa de Rota fué una de las muchas plazas que pasaron á poder de Castilla á consecuencia de tal rebelión.

Cuando los cristianos se presentaron ante sus muros, los moros que la guardaban hicieron propósito de perecer antes que entregarla; sabían la muerte que les esperaba de caer en manos de los enemigos, y por esto durante el sitio se peleó con coraje y temerario arrojo por una y otra parte, siendo á la postre vencidos gracias al gran tesón que demostraron los castellanos durante el sitio y la extenuación que se apoderó de ellos por la falta de alimentos y por el cansancio de aquel constante y rudo pelear.

Tres meses duro el sitio, y durante él, unos á consecuencia de las heridas que recibieron peleando, y otros á consecuencia del hambre y las enfermedades, murieron la mayor parte de los defensores por lo cual al tomar los castellanos posesión de Rota apenas se encontraron seres vivientes en ella.

CRONICA

Ferro-carril
de Val de Zafán

Los incansables diputados á Cortes por el Bajo Aragón y Tortosa han dirigido á los Alcaldes de Alcañiz y Tortosa la carta que á continuación transcribimos que confirma su celo y deseos de que cuanto antes sea un hecho tan importante vía, tan injustamente combatida por la capital de la provincia que, en su afán absorbente y centralizador no ha vacilado en querer se anulase una ley de concesión á nuestro favor hecha, sosteniendo un día y otro que sería más beneficioso para el Bajo Aragón su terminación en Tarragona, como si aquella comarca desconociese sus intereses.

Y la mejor prueba de la sinrazón de Tarragona es que, unánimes los representantes de aquella región, solicitan y defienden el primitivo proyecto de venir á Tortosa.

Mala ocasión, mal terreno y mal asunto han escogido los tarraconenses para reñir una batalla con Tortosa. Su derrota es segura, les venceremos, como les hemos vencido en el asunto de la Casa provincial de Beneficencia, que en otro lugar de este número consignamos; los tiempos han cambiado, no son aquellos de López Dávila é Ibarra en que nuestros asuntos estaban abandonados, en que nuestros representantes ni conocían al país, ni el país les conocía; afortunadamente tenemos un celoso defensor de nuestros intereses que no permitirá que por negligencia, absorba la capital, lo que á Tortosa corresponde.

No sea tan egoísta Tarragona, que igual derecho que á la capital nos asiste, y no por su prosperidad debe negarla á las demás poblaciones.

Dice así la carta:

Congreso de los diputados, 3 de Abril de 1900.

Señores D. Jerónimo Blasco.

Alcalde de Alcañiz

D. Eduardo Rico.

Alcalde de Tortosa

Distinguidos amigos nuestros: Las Cortes han suspendido sus tareas sin haber aprobado el proyecto de ley, sometido á su deliberación, para otorgar en subasta pública la concesión de las obras y de la explotación del ferro-carril de Alcañiz á Tortosa ó á San Carlos de la Rápita.

Todos nuestros esfuerzos, las incesantes gestiones, bien conocidas de ustedes, practicadas para resolver las dificultades que al éxito de nuestro proyecto se oponían y aun el interés mostrado por el Gobierno en favor del mismo, se han estrellado an-

te la actitud de algunos Diputados por Tarragona que, en los momentos en que el dictamen de la Comisión iba á ser puesto á debate en el Congreso, revelaron el propósito decidido de dificultar su aprobación, usando al efecto cuantos medios estaban á su alcance.

Declarada esa intención á última hora, cuando la Cámara necesitaba aprovechar los instantes para la aprobación definitiva de las leyes económicas y otras de general interés, se hizo de todo punto imposible lograr la discusión del dictamen que habria entorpecido y dilatado aquellos en daño de los intereses del país y del Gobierno.

Forzoso ha sido, pues, contrariando todos nuestros deseos, aplazarla hasta la próxima reunión del Parlamento, en que con mayor espacio, nos será dado luchar y vencerla, á nuestro juicio, injustificada resistencia opuesta al legítimo interés del Bajo Aragón y de buena parte de la provincia de Tarragona; resistencia que no será, seguramente beneficiosa para nadie.

Hemos creído deber nuestro dar á ustedes estas explicaciones que les rogamos hagan públicas, á la vez que nuestra inquebrantable resolución de no cejar en el empeño comenzado hasta ver convertido en ley el indicado proyecto.

Somos de ustedes con el mayor afecto amigos y SS.

q. b. s. m.

Teodoro Gonzalez.—Marqués de Tosos.—Pablo Martinez Pardo.—C. Castel Gonzalez.—Carlos Castel.—Rafael Andrade.—Marqués de Lema.

Casa provincial
de Beneficencia

Las gestiones que venia practicando nuestro celoso Diputado á Cortes para lograr que no tuviese efecto la supresión de nuestra CASA DE BENEFICENCIA acordada por la Diputación provincial, se han visto coronadas por el éxito más lisonjero.

El Gobierno, atendiendo á muy justas razones y reconociendo la importancia de dicha casa y los benéficos fines que llena en esta comarca, ha resuelto que no tenga lugar el arbitrario acuerdo de la mencionada corporación, que sin motivo justificado pretendió quitarnos ese establecimiento de Caridad que levantó la piedad de nuestros antepasados y que ha merecido siempre el respeto y protección

de todos los gobiernos y de todas las personas más prestigiosas que ha figurado en esta provincia en las diversas categorías sociales.

Con motivo, pues, de tan fausta noticia, pueden darse por satisfechos nuestro celoso Diputado y cuantos le han secundado y se han interesado por la conservación de nuestra CASA DE BENEFICENCIA

Merecen un ferviente aplauso nuestro amado Prelado que tanto interés ha tomado por este asunto, lo mismo los diputados provinciales D. Juan Ribas y D. Victor José Otesa y especialmente D. Teodoro Gonzalez cuya incansable actividad y buen celo en favor de todos los intereses del país, son notorios y reconocidos por todas las personas imparciales, pues se han visto demostrados por sus patrióticas iniciativas y su constante labor en el Congreso, sin que para ello haya necesitado más que el estímulo de su abnegación y patriotismo, sacrificandose por el bien de Tortosa y su comarca, sin que, por tan laudable proceder, se le den ricos banquetes que cuesten 2.000 pesetas, como el ofrecido por el Ayuntamiento de Roquetas á su representante para no conseguir nada en pro del país, sino procesamientos á granel para beneficiar á sus parientes y especialmente para proporcionar pingües honorarios á sus abogados defensores.

El telegrama que nos da cuenta de tan grata noticia, dice así:

Alcalde de Tortosa

Madrid, 4, 5 tarde.

Acaba de firmarse la Real orden revocando el acuerdo de la Diputación provincial suprimiendo esa Casa de Beneficencia. Sirvase participar en mi nombre á nuestro Prelado expresándole mi gratitud y á los Diputados provinciales, interesado Ayuntamiento de su digna presidencia y demás corporaciones municipales que han contribuido á su éxito.

Teodoro Gonzalez.

Puente del Estado

Tortosa entera llena de inmenso júbilo y entusiasmo celebró ayer la inauguración del paso para personas por el puente del Estado.

Tan luego lo permitieron los peldaños de las escaleras construidas al efecto, el público invadió de lleno el magnífico puente que une ambas márgenes del Ebro caudaloso. Todo el día estuvo pasando gente por el puente sin que nadie apenas pasase por la barca.

Un gentío inmenso contemplaba desde una y otra ribera el fausto acontecimiento.

Tortosa, pues, está de enhorabuena.

Fallecimiento

Anteayer falleció en Barcelona la virtuosa y anciana señora D.^a Josefa Despax y Roca, abuela de nuestro

muy querido amigo el laureado pintor tortosino D. José M.^a Marqués.

El fallecimiento de tan digna señora ha sido muy sentido en esta ciudad que conserva muy gratos recuerdos de sus virtudes cristianas.

Damos nuestro sentido pésame á toda la familia de la finada, deseándole resignación suficiente para sobre llevar tan triste pérdida.

R. I. P.

Boda

Hoy ha contraído matrimonio en la capilla de la Catedral bella y distinguida señorita D.^a Dolores Garrido con el laborioso y simpático joven don Enrique Brunet vecino de Barcelona.

Á la religiosa ceremonia han concurrido varios amigos y amigas de los novios con aquella satisfacción propia de este acto digno de perpétua memoria para los desposados, siendo después obsequiados con un espléndido *lunc* en conmemoración de tan fausto suceso.

Damos nuestra cordial enhorabuena á los nuevos esposos, deseándoles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

La feliz pareja ha salido hoy para Barcelona donde fijarán su residencia, y con tal motivo la señorita Garrido deja en Tortosa un vacío en la estera del arte musical donde ha brillado con especial maestría por su talento natural y constante aplicación.

Indulto de pena capital

De nuestro estimado colega el «Diario de R-us», tomamos lo siguiente:

«Según telegrama que recibimos anoche de nuestro distinguido amigo, el celoso Diputado á Cortes por Tortosa don Teodoro Gonzalez, el Consejo de Estado, reunido en pleno, acordó aver por 6 votos contra 3 el indulto del desgraciado reo de Ascó, Sebastián Mestres.

Siendo ya casi pues indudable la concesión del acto de clemencia para aquel desdichado, bien podemos anticipar nuestros plácemes al activo diputado por Tortosa y á cuantas otras distinguidas personalidades habrán contribuido á conseguirlo.»

El tiempo

Hoy ha amanecido brillando el sol con todo esplendor; pero todavía la atmósfera se mantiene bastante fresca que no permite quitarnos los abrigos.

Si no sobreviene ningún cambio desapacible, es probable que entremos pronto de lleno en un tiempo verdaderamente primaveral.

Iglesia de los Dolores

Mañana á las siete de la misma se cantará una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores por celebrar la Iglesia los dolores de María. Después empezarán á montarse los pasos para la procesión que se celebrará el domingo en igual forma que en los años anteriores.

LIBRERIA RELIGIOSA FUNDADA EN 1760

Gran surtido de:

Semanas Santas,

Devocionarios de todas formas

Estampas para Comunión

Francisco Mestre—Rosa, 11, TORTOSA.

Aviso importante

La señora D.^a Laura Milieri tiene el gusto de participar que llegará a esta ciudad el 8 del corriente con un rico y variado surtido de sombreros, últimos modelos de París.

Se hospedarán en la Fonda de Europa.

Un insecto de la vid

Noticias de Almería dan cuenta de que desde algunos años causa grandes perjuicios a las uvas la cochinilla de la vid, *Dactylopius vitis*, ocasionando pérdidas de consideración a los exportadores que las embarcan en barriles con serrín para Inglaterra, Francia y América.

El díptero en estado de larva se coloca dentro de la pulpa del grano que acaba por destruirlo, hinchándolo y abriéndolo por completo.

Este insecto en forma de mosquitas cuando las uvas están en los parrales, se le ve revolotear en torno de ellos en bandadas numerosas que depositan sus gérmenes dentro de los granos los cuales salen las mosquitas precisamente cuando la uva está embarcada ocasionando las pérdidas consiguientes.

Se están haciendo especiales estudios encaminados a combatir esta plaga que inutiliza los trabajos de los exportadores.

Vinos superiores de Jerez

Para conocimiento del público tenemos especial satisfacción en recomendar los acreditados vinos de la importante casa

J. DE FUENTES PARRILLA

DIEZ HERMANOS SUCESORES

Vinos legítimos, exquisitos y superiores de esta gran casa de Jerez, desde 15 pesetas a 300 pesetas la docena de botellas.

Para los pedidos, dirigirse a los señores Vergés y Andreu, únicos representantes de esta casa en Tortosa

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que obren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Confitería de

D. Bernardo Soriano

En este acreditado establecimiento encontrará el público gran surtido de esquisitos dulces y caramelos elaborados con especial perfección y buen gusto.

También encontrará el público en la misma casa hachas y velas de toda clase a precios módicos, propios

para las funciones y procesiones de Semana Santa y como son bien conocidos el amable trato del Sr. Soriano y el buen crédito de su establecimiento, no dudamos que el público sabrá aprovechar tan excelentes condiciones para surtirle de cuanto necesite de esta importante casa.

Dulces

Para las próximas fiestas recomendamos los esquisitos dulces de la acreditada confitería de los hijos de Antonio Matheu travesía de la calle del Ángel a la plaza de la Constitución n.º 6.

Desde Pradip

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi distinguido amigo: Heme aquí dentro de murallas, casi separado del mundo, en un pueblo que no sé si lo es, ó si es un islote, no dentro del mar, a no ser que este lo formen las aridas montañas que le rodean; pero no por eso dejo de participar, como todos los de este pueblo, de las hemo-ciones que producen a todo ser humano las noticias.

Un día nos lamentamos de que la filoxera ha hecho nula la producción vinica; ya el clamoreo era general; pero basta ello, porque viene otro, que en lugar de ser primaveral se nos presenta de crudo invierno, y acaba casi con la única esperanza de estos sufridos campesinos, cual era la cosecha de almendra.

Pero como la Providencia es grande, hoy se nos abre un camino, que remediará, en parte la miseria de este país, especialmente de los jornaleros.

El activo y celosísimo diputado, mi estimado amigo D. Teodoro Gonzalez que ya de antemano se venía gestionando el replanteo del primer trozo de la carretera que ha de unir este pueblo con Montroig y Vandellós al tener noticia de la desgracia, por cartas particulares, del fatal cariz que presenta el futuro de este pueblo, hace un verdadero esfuerzo, y consigue que la Junta consultiva lo apruebe.

Aquí, señor Director, todos rebosan de alegría tanto por la mejora que se hará a este pueblo, como por los brazos que encontraran pan para sus familias. El nombre de D. Teodoro Gonzalez quedará esculpido en el corazón de los habitantes de Pradip.

No necesita tan digno como celoso diputado estimulante alguno para realizar mejoras, pues harto lo tiene de-

mostrado en Tortosa y otros pueblos del distrito, causa por la cual, todos los que le conocen, le aprecian, apoyan y se disputan su amistad; pero bueno es que se haga constar, para su satisfacción, que aquí le estamos reconocidos.

De política, nada le digo, porque realmente está aletargada; solo se observa algún pequeño movimiento para inclusiones y exclusiones en las listas electorales que debe ser el 20 del que rige.

Sin otra cosa que comunicar a V. se despide hasta que pueda trasladarle noticias su affm.

El Corresponsal.

Pradip 3 de Abril 1900.

Telegramas

Madrid 4.

Banquete prohibido

El general Azcárraga al salir de la regia estancia ha confirmado la noticia de la prohibición del banquete que proyectaban los coroneles en honor de Weyler por la proposición de éste sobre el paso de aquellos al generalato.

Desanimación

En los círculos políticos reina una gran desanimación.

El Consejo de hoy

La poca gente que ha concurrido hoy al salón de conferencias del Congreso estaba desesperada por el resultado del consejo que celebrarán hoy los ministros.

Ayer se deba a esta reunión de los consejeros muchísima importancia.

Hoy se decía que no ocurrirá nada de particular.

Del transvaal

Telegrafian de Blonfontein que el movimiento de los boers es muy activo y de mucha cohesión hacia el Norte de Orange.

—El general Gatacre solió para Blofontein.

—Han escapado de Grescoint muchos prisioneros boers que han vuelto a incorporarse a sus filas

—En la baía de Delagos ha entrado ocho transportes ingleses: cuatro con tropas y los cuatro restantes con material de guerra, víveres y caballos.

—Hay otro detalle del famoso copo de los ingleses en el camino de Blofontein.

—Los boers estaban en Altas Hierbas Primeramente se retiraron y esta retirada hizo avanzar a los ingleses, cuando de pronto cayeron los boers co-

mo una nube encima del enemigo que no pudo salir por ningún lado

—Empieza a sentirse en el ejército inglés la falta de caballos.

—Los boers han llegado a once millas de Lodismid.

Este avance inquieta en Londres.

—El generalísimo boer Krouje, con mil prisioneros más, han salido para la isla de Santa Helena.

El presidente de la República del Transvaal, Mr. Kruger, ha publicado un edicto, ordenando la expulsión de los ingleses que viven en Orange y en el Transvaal.

Para la paz

Telegrafian de Bruselas que en el Teatro Comercial se ha celebrado un gran mitin para pedir la paz de ingleses y boers, votándose una moción encaminada a que la reina Victoria de Inglaterra no tenga en la historia de sus últimos tiempos de reinado una página de sangre.

La división French

Paris 4.

Lord Ropert ha telegrafiado al Gobierno inglés dando cuenta de que por orden suya la división French ha regresado a Bloemfontein.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros ha terminado a las siete y media.

El señor Villaverde ha sometido a la aprobación de sus compañeros la Real orden estableciendo las hojas timbradas del telégrafos en vez de los sellos.

Por este procedimiento los despachos se cursarán en hojas timbradas, las que se comprarán en las mismas oficinas de telégrafos.

Se acordó conceder un auxilio de 40.000 pesetas con destino al Congreso Ibero-Americano.

Se acordó fijar un plazo de 30 días para que los telegrafistas de Ultramar puedan solicitar su ingreso en el cuerpo general de Telégrafos.

El señor Silvela ha dado cuenta al Consejo de las instrucciones que lleva a Marruecos la embajada especial española que en breve ha de visitar la corte del Sultán.

También se trató de la cuestión del dique de Subic.

Los ministros han negado que en el Consejo se haya dicho nada de crisis.

El viaje de la Reina Victoria

Paris, 4.

Los despachos de Londres comunican estensos detalles del viaje de la Reina Victoria a Irlanda.

S. M. desembarcó en Kingstown aplazando su viaje a causa del mal tiempo.

La recepción ha resultado solemne pero fría.

Imp de José L. Foguer, P. Hospital, 3.

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillísimo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

ZAPATERIA

y almacén de Calzado de

JUAN MORESO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa. Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo. Zapatos de goma para barro y días de lluvia, último modelo a 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de pies de mucho abrigo y comodidad. Se confecciona a medida con arreglo a los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormería, modelada a la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romen.—TORTOSA

EL DOLOR DE CABEZA

Neur. gres. Jaquecas, gastralgias, reumáticos, articular, resaca, etc. etc.

Los rebeldes que sean desaparecidos en cinco minutos con la Hemiparalítica del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid

GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las piden al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid

Gran fábrica de guanos

de JOSÉ MARIA GASCO

Director RAMIRO M. CASTELLO
CASTELLON DE LA PLANA

Abonos completos para todos los cultivos preparados con arreglo a las condiciones de localidad.

La excelente combinación de estos abonos contribuye a que las plantas se desarrollen más rápidamente y rindan mejores y más abundantes frutos.

Abono tipo aplicable a todos los olivos.

Con este abono y labores culturales repetidas se vigoriza la manera, se activa y mejora la cosecha multiplicandola al mismo tiempo y queda el olivo a cubierto de los terribles enemigos que le acechan y principalmente de la MOSCA.

Precio del saco de 75 Kilos; en almacén, 14 pesetas.

Corsetería de María Chalar de Moret

Constitución 11, 2.º.—TORTOSA

Confección de toda clase de corsés a medida verdadero corsé higiénico para las señoras en el periodo del embarazo.

Fajas higiénicas para sujetar el volumen del vientre se hacen toda clase de composturas perfectión y economía.

La Música Ilustrada y Album Musical

Revista quincenal hispano-americana. Una peseta al mes. Un año 12 pesetas.

Se remite por correo sin aumento de precio. Dirección: Aragón, 313, Barcelona